



## ¿QUÉ ES EL PLAN PROA?

*"El aprendizaje depende cada vez más de la correlación que existe entre lo que ocurre en el aula, en el domicilio y en la calle" Manuel Castells, 1994*

El **Plan PROA (Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo)**, está concebido como un proyecto de cooperación territorial entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las Comunidades Autónomas, pretende abordar las necesidades asociadas al entorno sociocultural del alumnado mediante un conjunto de programas de apoyo a los centros educativos.

La **situación de desventaja educativa** de algunos alumnos tiene a menudo su origen en circunstancias de carácter personal o sociocultural, asociadas con frecuencia a situaciones de riesgo o marginación en el entorno en el que viven. Por otro lado, para lograr una **educación de calidad para todos** se requiere el esfuerzo tanto de los miembros de la **comunidad educativa** directamente implicados como del **entorno social** en el que se desarrolla la educación. Así pues, la educación es cada vez más una **responsabilidad colectiva**, desarrollada a lo largo de toda la vida y con una fuerte influencia del contexto territorial y social en el que se vive.

El **Plan Proa** ofrece recursos a los centros educativos para que, junto a los demás actores de la educación, trabajen en una doble dirección: contribuir a debilitar los factores generadores de la desigualdad y garantizar la atención a los colectivos más vulnerables para mejorar su formación y prevenir los riesgos de exclusión social.

Se persiguen tres objetivos estratégicos:

1. **Lograr el acceso a una educación de calidad para todos,**
2. **Enriquecer el entorno educativo**
3. **Implicar a la comunidad local.**

## Programa de acompañamiento escolar en primaria

Este programa de cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las Comunidades Autónomas está destinado **a mejorar las perspectivas escolares** de los alumnos con dificultades en el último ciclo de Educación Primaria.

Se dirige a alumnos de **5º y 6º de Educación Primaria** con dificultades y problemas de aprendizaje que se manifiestan en:

1. el retraso en el proceso de maduración personal
2. una pobre integración en el grupo y en el centro

3. la ausencia de hábitos de trabajo
4. el retraso en el proceso de aprendizaje de las áreas instrumentales básicas

Procura **apoyo y refuerzo organizado en horario extraescolar** para la adquisición de destrezas básicas, la mejora en el hábito lector y la incorporación plena al ritmo de trabajo ordinario.

Sus **objetivos** son:

1. **Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar** de estos alumnos mediante:
  - la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo
  - el aliento al estudio, proponiendo formas de trabajo eficaces
  - la mejora en habilidades y actitudes asociadas a la lectura
  - el refuerzo de conocimientos y destrezas en las áreas instrumentales
2. Mejorar su **integración social**, en el grupo y en el centro.
3. Facilitar la **transición** del colegio al instituto.

El programa se desarrolla en dos modalidades diferentes,

#### **A.** **Modalidad**

---

El acompañamiento lo realizan **monitores acompañantes**, que son preferentemente estudiantes (ex-alumnos, estudiantes universitarios,...). Son seleccionados por su madurez y sentido de la responsabilidad, pero sobre todo por su capacidad para conectar bien con los chicos de entre 10 y 13 años, de forma que éstos los vean como **compañeros mayores que se preocupan por sus necesidades** y no como profesores o personal del colegio. En los casos en los que no es posible contar con este perfil de monitores se seleccionan a otras personas cuya formación y madurez hace posible cumplir con las finalidades del programa.

#### **B.** **Modalidad**

---

El acompañamiento y apoyo lo llevan a cabo **varios profesores del propio centro** que contribuyen a reforzar a los alumnos los aprendizajes no alcanzados en clase y a revisar contenidos no suficientemente aprendidos. Uno de los profesores participantes actúa también como **coordinador**, al igual que en la modalidad A.

## **Programa de acompañamiento escolar en secundaria**

Este programa de cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las Comunidades Autónomas está destinado a **mejorar las perspectivas escolares** de los alumnos con dificultades en la Educación Secundaria Obligatoria.

Se dirige principalmente a alumnos de **1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria** con dificultades y problemas de aprendizaje que se manifiestan en:

1. deficiencias en el proceso de aprendizaje de las áreas instrumentales básicas
2. la ausencia de hábitos de trabajo
3. la escasez de motivación por el estudio
4. el retraso en el proceso de maduración personal
5. una pobre integración en el grupo y en el centro

Procura **apoyo y refuerzo organizado en horario extraescolar** para la adquisición de destrezas básicas, la mejora en el hábito lector y la incorporación plena al ritmo de trabajo ordinario.

Sus **objetivos** son:

1. **Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar** de estos alumnos mediante:  
la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo  
el aliento al estudio, proponiendo formas de trabajo eficaces  
la mejora en habilidades y actitudes asociadas a la lectura  
asentar conocimientos y destrezas en las áreas instrumentales
2. Mejorar su **integración social**, en el grupo y en el centro.
3. Facilitar la **integración en el Instituto**.
4. En la modalidad B, además, asentar conocimientos y destrezas de las **áreas instrumentales**.

El programa se desarrolla en dos modalidades diferentes,

#### **A.** \_\_\_\_\_ **Modalidad**

El acompañamiento lo realizan **monitores acompañantes**, que son preferentemente estudiantes (ex--alumnos, estudiantes universitarios,...). Son seleccionados por su madurez y sentido de la responsabilidad, pero sobre todo por su capacidad para conectar bien con los chicos de entre 12 y 16 años, de forma que éstos los vean como **compañeros mayores que se preocupan por sus necesidades** y no como profesores o personal del colegio. En los casos en los que no es posible contar con este perfil de monitores se selecciona a otras personas cuya formación y madurez hace posible cumplir con las finalidades del programa.

#### **B.** \_\_\_\_\_ **Modalidad**

El acompañamiento y apoyo lo llevan a cabo **varios profesores del propio centro** que contribuyen a reforzar a los alumnos los aprendizajes no alcanzados en clase y a revisar contenidos no suficientemente aprendidos. Uno de los profesores participantes actúa también como **coordinador**, al igual que en la modalidad A.

## **Programa de apoyo y refuerzo en educación secundaria**

Este programa de cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia y las Comunidades Autónomas se basa en los principios indisociables de **calidad** (orientada a obtener los mejores resultados individuales y sociales) y **equidad** (para garantizar a todos las mismas oportunidades reales y compensar las desigualdades de partida).

Se dirige a **centros educativos**, principalmente de Educación Secundaria, con una proporción significativa de alumnos en **desventaja educativa** asociada a su entorno sociocultural: pertenencia a familias de bajo nivel cultural o económicamente desfavorecidas, escasa oferta de recursos educativos, minorías étnicas, inmigrantes de lengua materna igual o distinta a la del centro, etc. Dentro de estos centros, serán los alumnos de **5º y 6º de primaria y 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria** los principales beneficiarios del plan.

Ofrece un abanico de **líneas de actuación** que los centros pueden elegir, de acuerdo con sus necesidades, para la mejora de sus resultados educativos.

Sus **objetivos** son:

1. La **mejora de los resultados educativos** de los centros, tanto en la cantidad y calidad de los aprendizajes como en la integración escolar de sus alumnos.
2. Promover la **mejora en la organización y funcionamiento** del centro.

La participación en el programa debe conducir a la **mejora de**:

1. Las **estrategias de atención a la diversidad** que se piensan poner en práctica.
2. La **coordinación horizontal** entre los profesores de un mismo grupo de alumnos, siguiendo el plan de actuación que marque el **tutor**, quien tiene una responsabilidad especial como **dinamizador** del funcionamiento integrado de la actividad.
3. Las **relaciones entre el centro y las familias** de los alumnos, especialmente las de los alumnos atendidos por los diferentes programas. Con este fin se establecen programas específicos de intervención con las familias.

Los centros participantes han de intervenir simultáneamente en un **triple ámbito**:

1. el del funcionamiento del centro y la atención directa al **alumno**, a su integración en el centro y a su aprendizaje,
2. el de la intervención con las **familias**
3. el de las actuaciones en relación con el **entorno**

Para cada uno de estos ámbitos se ofrecen distintas **líneas de actuación** que comportan una asignación de recursos humanos y materiales determinados.

## Líneas de actuación del Programa de apoyo y refuerzo a centros de educación secundaria

**Actuaciones de atención directa a los alumnos:**

1. **Transición entre Primaria y Secundaria** que persigue mejorar la coordinación entre los centros y atender mejor a alumnos y familias.
2. **Desarrollo de capacidades**, dirigido a los alumnos con capacidad especial en algún área.
3. **Refuerzo educativo**, para los alumnos con mayores dificultades.
4. **Bibliotecas escolares**, orientado a convertirlas en centros de recursos para el aprendizaje y el ocio.
5. **Convivencia escolar**, para conseguir mejorar la convivencia en el centro favoreciendo la comunicación y las relaciones interpersonales.

**Actuaciones de intervención con las familias:**

1. **Colaboración entre las familias de alumnos y el centro educativo.**
2. **Mediadores socioeducativos.**

**Actuaciones de intervención en el entorno:**

1. **Acompañamiento escolar**, que pretende aprovechar la experiencia y formación de alumnos de etapas posteriores para ayudar a los alumnos con ciertas dificultades a mejorar su rendimiento e integración en el centro.
2. **Actividades extraescolares**, que va destinado a ofrecer a los alumnos una amplia gama de actividades deportivas y culturales que completen su formación y le vinculen mejor al centro, en colaboración con otras instituciones.
3. **Absentismo escolar**, que persigue crear "entornos de prevención" más ricos y eficaces contra este grave problema social.

## Implantación del Plan PROA

La implantación del Programa de Acompañamiento en Educación Primaria se inició de forma experimental en el último trimestre del curso 2004-2005 en aquellas comunidades autónomas que así lo decidieron, 7 en total, y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Participaron 143 centros escolares con un gasto de 356.500 € para dicho periodo, de abril a julio.

Durante el presente **curso 2005-2006** el programa se ha extendido a prácticamente todas las comunidades autónomas y se ha implantado también en Educación Secundaria. Igualmente se inicia el Programa de Apoyo y Refuerzo en Educación Secundaria.

Así pues, a partir de septiembre de 2005 el Programa de Acompañamiento en Educación Primaria se desarrolla en 307 centros, el de Acompañamiento en Secundaria se aplica en 152 y en otros 151 se ha implantado el Programa de Apoyo y Refuerzo, siendo el **total de centros beneficiados 610**, distribuidos entre las diferentes comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.

El presupuesto destinado al conjunto de estos programas asciende a **24.450.000 € para el curso 2005-2006**, que será cofinanciado por el Ministerio de Educación y Ciencia y las Comunidades Autónomas participantes al 50%.